

„ Qu'en no poda la planta,
se hace indigno del fruto
de su esperanza.,,

Ha mandado S. M. se inserte en este periodico el siguiente

Articulo comunicado de un diario de Mexico.
Octubre 9 de 1813

El 6 del corriente llegó a esta ciudad el Lic. D. Bernardo Gonzalez Angulo para servir de vocal de la junta constitucional de provincia, nombrado por la de Tlaxcala. Este sugeto en tiempo del tirano Venegas tuvo que salir huyendo de esta capital, pues se le buscó con el mayor empeño para encarcelarlo, por haber hecho la justisima representacion de los eclesiásticos, sobre el iniquo bando que los despojó de sus sagrados privilegios: despues de ido Venegas sacó la cabeza en Puebla, y creyó que ya no se le perseguiria, por lo que en aquella ciudad entraba frecuentemente, sin que nadie le molestase; visto lo qual por Tlaxcala, y queriendo premiar su literatura, piedad y patriotismo, preguntó á México, si podia nombrarlo, y se le respondió que sí, y sin temor alguno, y luego que lo verificó, Gonzalez Angulo escribió a Calleja ofreciendole su empleo, y preguntandole si podia venir; le respondió que sí, y sin temor alguno: llega por fin á Mexico, presentase á Calleja, lo recibe muy bien, le promete su proteccion, y las mayores seguridades, haciendole creer que debe vivir quieto y sosegado, y exercer con toda libertad su comision, y hoy mismo se firma un auto de arresto

en la sala del crimen, y se manda prenderlo; pero Gonzalez Angulo se halla oculto, y se escapará otra vez.

Dia 11 ha salido Gonzalez Angulo, y escapado felizmente de las garras de este iniquo gobierno.

Cachupines: maldito sea y exécrado vuestro nombre y perfidia hasta la ultima de las generaciones!... Villanos!...; así violais el derecho de las gentes, ¿asi guardais la inviolabilidad de una persona pública, representante de un pueblo, y sagrada por todos derechos?... Y vosotros bárbaros americanos, que os colocais en las filas de estos pícaros vilisimos asesinos vuestros, para afirmar mas y mas, y remachar esas argollas con que os tienen atados, y de que seys dignos por vuestra infame apatía, mirad en este solo rasgo, y baxo este punto de vista quienes son esos piratas que os enseñorean, y jurad desde este instante conmigo morir antes que ser subyugados por tales bestias ferocisimas; rasgad esos pérfidos pechos, despedazad esos corazones de tigres, arrojadlos á los perros y... pero no: contrasponed vuestras virtudes pacíficas á sus delitos, para que la imparcial posteridad os colme de bendiciones, y á ellos de anatemas. Criollos sencillisimos, sed cautos, y quando os halaguen y brinden, decid sonriendoos con la cabra suspicaz de la fabula.

...Esos halagos tiernos,

No son por bien... apostaré los cuernos.

20 de octubre de 1813.

Hoy ha salido el canónigo de esta iglesia D. José Mariano Beristain para Querétaro; el afectuoso

ir de visitador del Sr. Obispo Bergosa á aquella ciudad; pero su objeto es ir á intrigar con la division de los anglo americanos que comandan los Srés. Alvarez de Toledo, y Gutierrez, que vienen en nuestro auxilio, para lo que va con amplios poderes del gobierno. Este pobre clérigo cree, que así es facil seducir á nuestros libertadores por aquellas partes, como adular á los "tiranos" Calleja y Venegas; olvidase de que los republicanos verdaderos no buscan el oro, sino la libertad y la dicha de poder adquirirlo por vias honestas incorporados en nuestra gran familia. Plegue á Dios no se presente en Mexico á la cabeza de las divisiones que ahora finge que intenta alejar de nosotros! los hombres sin carácter y versátiles, son comparables con los caballos, que si los montan moros, pelean contra cristianos, y si cristianos, contra moros.

El Soberano Congreso que vela incesantemente en establecer justas leyes para la felicidad de la América, creyó que una de las mas principales en que debia ocuparse era la de premiar el mérito del grande héroe, baxo cuyos auspicios logró instalarse. En consecuencia habiendo tenido presente los Excmos. Srés. vocales que lo componen los importantes servicios hechos á la nacion por tan digno héroe, acordaron uniformemente en la sesion del 15 del presente mes lo siguiente.

„Se conferenció sobre el tratamiento que debia darse al Sr. Morelos, y despues de haber producido varias expresiones en elogio de tan digno gefe, por unidad de votos, se decretó darle el tratamiento de **ALTEZA SERENISIMA**; haciendosele saber para su satisfaccion.,, En la imprenta nacional del sur.

del martes 28 de diciembre de 1813.

Las muchas y continuas atenciones de esta imprenta, no han permitido hablar de las demostraciones con que celebró esta ciudad la portentosa aparición de nuestra Soberana Patrona Maria Santisima de Guadalupe; y para no diferir mas tiempo noticias tan gratas á todos los americanos religiosos y guadalupanos desde la cuna, damos el presente.

El 11 del corriente se anunció á este vecindario la gran celebridad del siguiente con repique general, y salvas de artilleria, segun ordenanza, á nuestra divina é invencible Protectora, y Generala de las siempre triunfantes armas de America. El 12 se adoró con vistosas calgaduras toda la ciudad y todos los habitantes de ella parece que se emulaban por sensibilizar en lo posible el religioso fervor con que celebraban la prodigiosa aparición de Guadalupe en el afortunado Tepeyacac, brillando en los semblantes de todos la alegría mas pura, queriendo con las vistosas fogatas que iluminaban el recinto de esta capital simbolizar el fuego interno de amor hácia nuestra dulcísima y comun Madre.

En la misma mañana como á las ocho de ella se conduxo con la magnificencia de un triunfo y vistosamente adornada la imagen de nuestra patrona desde el cuartel del distinguido cuerpo de artilleria, que se halla en la plaza principal, hasta el convento de RR. PP. Boleñitas á extramuros de esta ciudad, cuya iglesia está consagrada á Maria Santisima de Gua-

dalupe; El distinguido cuerpo de artillería con seis cañones en marcha magnífica y ordenada escoltaba á S. M. precediendo en devota procesion con candelas en mano toda la oficialidad de esta guarnicion, y un pueblo numeroso. Igualmente acompañaba una vistosa danza, cuyos trages recordaban de una manera enérgica los dias tranquilos del imperio de Mexico allá en la venerable antigüedad, que comparados con 300 años de esclavitud, hacian percibir mas y mas el inestimable don de la libertad, y celebrar con entusiasmo el año segundo de la que goza esta capital y su provincia.

Congregado un pueblo inmenso en la hermosa llanura de Guadalupe, y ocupada completamente la iglesia de gentes de todas clases, y con asistencia del Sr. Gobernador militar de esta plaza, y de el M. I. Ayuntamiento en toda ceremonia presidido del Sr. Intendente de esta capital, se dió principio á la funcion de iglesia con la mayor solemnidad y pompa. El orador fue el Sr. Lic. D. José Victoriano Baños cura propio de Talxtaca: sus eminentes talentos, especialmente para el pulpito, su finisima literatura, y la fecundidad de la materia hacen superfluo todo elogio, y preocupan el que pudieramos formar de el excelente, pradoso y solidísimo discurso, que hizo el mencionado Sr. Baños, analogo á las circunstancias de hallarse nuestra afligida patria luchando á brazo partido por conquistar su libertad, y conservar indemne la santa religion de nuestros mayores, guerreando baxo los auspicios de Guadalupe, que solo ha podido proteger la causa de la nacion; por ser justa, y justísima; porque en ella se interesa la religion católica, y la pureza y santidad

de sus dogmas.

Concluida la funcion de iglesia, el resto del dia todo fue júbilo y alegría en el pueblo y clases elevadas, notándose que no hubo el mas mínimo desorden. La lluvia incesante de las dos noches anteriores difirió los fuegos artificiales, que se quemaron la noche del dia 13 en la plaza mayor: fueron de la mas rara y vistosa invencion, en términos que jamas se habian visto iguales en Oaxaca: concluyeron á las diez de la noche; y hasta las doce todo fue alegría y contento; pues solo en la referida plaza mayor habia varios altares de Guadalupe con excelente orquestas de musica, siendo el principal en todo el de la capitania general, colocado en la vistosa y alta galeria que la condecora.

Noticias satisfactorias.

Deseando el Sr. Gobernador de esta plaza, coronel D. Juan Moctezuma y Cortés levantar un cuerpo de patriotas de infanteria y caballeria, con el nombre del Sr. Generalísimo Morelos, y con el objeto de hacer patrullas para velar sobre la tranquila seguridad de los vecinos de esta capital, apenas insinuó tan benéfico pensamiento, se presentaron gustosa y prontamente mas de trecientas personas, entre ellas las de primera distincion, empleados y gefes de oficinas, quedando nombrados comandantes, de infanteria Don Sebastian de la Torre, factor de la renta nacional del tabaco, y de caballeria Don José María Sota Riva, contador de la misma. A ambos se les ha declarado el grado de teniente coronel; y dada cuenta de este útil establecimiento á S. A. S. se ha servido aprobarlo en

su superior decreto de 7 del corriente, confirmando que se denominen con su apellido, y concediendo que en las banderas de dicho cuerpo se pongan sus armas, y que el Sr. Gobernador las lleve en su vestido, como creador de una fuerza que la experiencia ha hecho ver ser utilísima. Apreciad, ilustres patriotas del gran Morelos, esta prueba que os franquee su generosa mano, y conociendo todo el precio de un distintivo tan glorioso, y solo concedido a los insignes defensores de Quautla, acreditad que no lo desmereceis, y que solo tenéis la doble ambición de haceros acreedores á nuevos premios, con oya lo soys de la sincera gratitud de Oaxaca!.

De orden del Sr. Gobernador militar se anuncia al público el siguiente rasgo de patriotismo, para satisfacción de las interesadas, y en testimonio del debido aprecio que su Señoría hace de aquel.

Varias Señoras de esta ciudad han contribuido con varias piezas de ropa para vestuario de la tropa, y entre otras la Sra. europea D. Catarina Llano y Romero, muger del Sr. D. José Micheltoarena ministro contador de las cajas nacionales de esta capital.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

